



Anuncio



El 28 de Julio de 2023 ha sido publicada en el Tablón de Anuncios de la Diputación de Córdoba la Resolución Definitiva donde se conceden tres subvenciones por importe total de **3.900,00€** cada una al Ayuntamiento de Almedinilla en relación a la **"CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES A MUNICIPIOS Y ENTIDADES LOCALES AUTÓNOMAS DEL PROGRAMA "FOMENTO DEL EMPLEO MENORES DE 45 AÑOS"**

La finalidad de la convocatoria es mejorar la ocupabilidad e inserción en el entorno socio-laboral de la provincia de personas menores de 45 años desempleadas de los municipios y entidades locales autónomas de la provincia de Córdoba beneficiarias de la subvención preferentemente.

El Ayuntamiento realizará las siguientes contrataciones:

- Tres Mantenedores de Edificios (71911012), de tres meses de duración cada uno a jornada completa.

Los interesados deben estar inscritos en el SAE como demandantes de empleo y solicitando dichas ocupaciones. La selección se realizará mediante oferta de empleo al Servicio Andaluz de Empleo.

Lo que se hace público a los efectos de lo establecido en el artículo 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y 31.2 del Real Decreto 887/2006 , de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la citada Ley.

DOCUMENTO FECHADO Y FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Código seguro de verificación (CSV):

D045 5B47 A2DD 251C E9B8



D0455B47A2DD251CE9B8

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.almedinilla.es> (Validación de documentos)

Firmado por Alcalde 26971235D JAIME CASTILLO (R: P1400400F) el 20-12-2023